

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 20 de Diciembre de 2018.

RESOLUCION N° 656-SRT-18

EXPTE. N° 20.519/15

VISTO:

La nota presentada por el alumno **Llanos, Ángel Nicolás, LU N° 6352** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, en la que solicita prórroga para la presentación y designación de Tribunal Evaluador de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 030-SRT-16 se aprueba el Tema de Trabajo Final y se designa al Ing. Víctor Abdala Haguín, como Director de Trabajo Final;

Que la presentación del Trabajo Final venció el pasado 03 de Marzo de 2016;

Que a fs. 20 y 21, el mencionado alumno solicita prórroga y se designe el Tribunal Evaluador, mediante nota con fecha 07/12/2018;

Que la Escuela de Perforaciones eleva informe a fs. 20 vta. y 21 del presente expediente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada prórroga de 6 (seis) meses para la presentación del Trabajo Final del alumno **Llanos, Ángel Nicolás, LU N° 6352**, de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002), la que caducará el día 15/06/2019.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado por el alumno **LLANOS, ANGEL NICOLÁS, LU N° 6352** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“MANIOBRA OPERATIVA DE PESCA, CON COILED TUBING Y PESCADOR OVERSHOT APLICADO A UN POZO REAL”**, constituido de la siguiente manera:

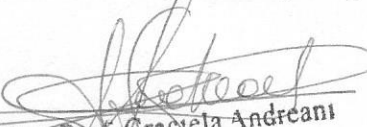
TITULARES: ING. CARLOS ALBARRAZÍN
ING. VÍCTOR ABDALA HAGUÍN
ING. PAULINA PAULI

SUPLENTE: Ing. Roberto Navarro

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE al interesado, al Director de Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.
AVO


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa